

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.193

Martes 8 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2666052

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE RUT E INICIO DE ACTIVIDADES

Extracto de resolución Ex. del Servicio de Impuestos Internos N°77, del 26 de junio de 2025, establece procedimiento para la obtención de RUT e inicio de actividades.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Javier Etcheberry Celhay, Director.



CVE 2666052

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl